



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA KFRACIA LTDA.**

Mechala, 20 de Marzo del 2017

En la ciudad de Mechala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas y treinta minutos, en el Local donde funcionan Oficinas de la compañía AGRICOLA KFRACIA LTDA. Ubicada en la ciudad de Pasaje, cuatro de Agosto y E. Noblacita, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de llevar a cabo los presentes, al amparo de lo previsto en el artículo 630 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas. Los señores RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL, propietario de 500 (Cinientas participaciones de un dólar cada una) participaciones que representan el 50% del capital social la señora RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA, propietario de 500 (Cinientas participaciones de un dólar cada una) participaciones que representan el 50% de capital social. Todas las participaciones son ordinarias, que en conjunto representan el 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: PRIMERO - INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO. INFORME DEL COMISARIO. TERCERO - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016. En efecto, la Junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión, toma la palabra la Sr. RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra la señora RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo al mismo que no ha sido aprobado en ninguna de las sesiones. Se pasa al segundo punto que es INFORME DEL COMISARIO La Comisaria Mebal Palacios lee su informe que consta de seis puntos en los que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016; el Sr. Gerente General, da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas, se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un espacio para la elaboración del acta respectivo,reinstalada la sesión es dada lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00 quienes la firman en Unidad de Pasaje todos los señores presentes, y el secretario QUE CERTIFICA. (y señora RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL PRESIDENTE. Sr. RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA GERENTE GENERAL.


Sra. RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA,
GERENTE GENERAL.


Sr. RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL
PRESIDENTE.